

Libertad a José Luis Romero

Ahogamiento del Sindicalismo Libre

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

AUNQUE aparentemente en España se instauró de súbito la libertad —¿no significa eso la reanudación de relaciones comerciales y de comunicaciones con ese país?—, mediante algún arte de magia, todavía habrá buenos demócratas mexicanos que admitan que el carácter represivo del régimen franquista español se muestra claramente en la prisión que largamente ha sufrido Marcelino Camacho, el dirigente de los sindicatos obreros clandestinos.

Quienes se duelen de la persecución a este dirigente, callan en cambio ante la prisión de líderes de trabajadores mexicanos, toda proporción guardada, culpables en esencia del mismo delito del que es verdaderamente responsable Camacho: pretender un sindicalismo que sirva a los trabajadores, mediante la lucha gremial y su proyección política.

Hace más de un mes, por ejemplo, que desapareció el licenciado José Luis Romero. Es un abogado de obreros, que asesora legalmente a trabajadores de diversas fábricas del estado de México, en el municipio de Naucalpan. Sus representados se cuentan, sobre todo, entre quienes desean militar en un sindicalismo libre, que no esté sujeto a las opresiones ilegítimas de las empresas, ni a las manipulaciones de los líderes espurios.

ROMERO fue detenido mientras se desarrollaba un conflicto en una empresa fabricante de calzado de plástico, Duramil. La empresa se queja de que se trata de un movimiento inspirado por razones que no son propias de los trabajadores, y en cuyo patrocinio participan sectores ajenos a los obreros. Para defenderse de estas injerencias que la empresa juzga ilegítimas, se ha valido de otras que tampoco tendrían licitud, aun si se admitiera que las denunciadas por la empresa carecen de ese carácter: los granaderos y los dirigentes oficialistas, "charrros", de la Confederación Obrera y Campesina del Estado de México (Cocem).

Romero fue secuestrado en compañía de su secretaria. Su aprehensión, pues no cabe duda que fue hecho prisionero por agentes policíacos, contraviene toda norma legal. Hace más de un mes que ha desaparecido. Muy probablemente se le consignará por cualquier delito. Ya se sabe que la imaginación de jueces y fiscales serviles no es escasa en arbitrios para situaciones como ésta. Pero hoy se le mantiene preso, en algún sitio, sin que pueda oponer ninguna defensa, sin que se pueda saber siquiera si su integridad personal está a salvo.

Una de las consecuencias de la detención de Romero, que sus aprehensores seguramente buscaban, se ha conseguido ya. El movimiento en la empresa mencionada se desarticuló. La dirección de la huelga se hizo errática, y puesto que adicionalmente la gendarmería irrumpió violentamente el 29 de noviembre anterior para quebrar el paro de los trabajadores, el conflicto se ha resuelto con perjuicio para los obreros que además de mejores condiciones laborales quieren un sindicato digno y militante.

★

EN diversas fábricas del estado de México están ocurriendo movimientos semejantes. No se trata del resultado de una conspiración. Es efecto de la toma de conciencia de los trabajadores. No entenderlo así, será para los empresarios y para el Estado, muy perjudicial a la larga. No se puede universalizar la represión. Tendrán que encontrar métodos de negociación y avenimiento que les permitan convivir con sindicatos libres.

En estos procesos de liberación sindical participan, a menudo, jóvenes estudiantes. Su intervención no es ilegítima, sino solidaria. Están en el deber de apoyar las luchas de los trabajadores, sin olvidar que no son sus propias luchas. A veces, resultará más fácil el radicalismo para los estudiantes, que no tienen nada que perder en esas batallas. La peregrina idea de "crear dos, diez, cien Spicers", proclamada por alguna publicación grupuscular de ultrazquierda, a más de ser una mala copia del guevarismo, no tiene aplicación ni sustento político real. Los trabajadores no son carne de cañón. Sus luchas son dignas de ser apoyadas. Pero no es legítimo que nadie se sirva de ellos.